

## RENDICIÓN DE CUENTA 2018

### INTRODUCCION

#### LA FISCALIA PROVINCIAL DE MANABI ES RESPONSABLE DE

1.- Impulsar la investigación pre procesal y procesal de las causas que se tramitan en esta jurisdicción por fuero y ante la Corte Provincial.

2.- Conducir con el apoyo de los investigadores las indagaciones previas, y la investigación procesal penal en los asuntos de su competencia, sin perjuicio de ejercer el derecho de impugnación.

3.- Coordinar en su jurisdicción la cabal aplicación del sistema de protección de víctimas, testigos y demás participantes del proceso penal.

4.- Investigar las causas que conocen los fiscales a nivel nacional y las dispuestas por el Fiscal General.

5.- Disponer además la investigación de causas especiales, con la participación de unidades y elementos especializados de la P.N y otros entes de apoyo.

6.- autorizar los gastos.

### SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL SAI

Esta compuesto por el mismo personal de apoyo, en cuyos módulos de atención al público, brindan su servicio a la ciudadanía de forma permanente durante las 8 horas laborales y los cinco días a la semana, donde se receptan no solo las denuncias escritas sino también verbales, y que llegan de los diferentes proveedores como lo pueden observar en el cuadro que se ha puesto a la vista:

Policía nacional, policía de tránsito, policía judicial

Ciudadanía, abogados, policía especializada en niños niñas y adolescentes DINAPEN, medios de información, Contraloría General del Estado , instituciones del estado etc.

Las mismas que una vez ingresadas al sistema serán sorteadas y entregadas a las fiscalías especializadas para el tratamiento correspondiente.

En el periodo ENERO-DICIEMBRE 2018 la FPM ha registrado la cantidad de 25760 noticias de delitos, entre los que se encuentran más comúnmente en mayor número las de VIOLENCIA

PSICOLOGICAS CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR, ROBOS, INTIMIDACIONES, HURTO.

**TABLA 1.- DE LOS CANTONES CON LAS NOTICIAS DE DELITOS PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018.**

Tabla 1. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2018

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Canton</b>
<b>24 DE MAYO</b>	330
<b>BOLIVAR (CALCETA)</b>	554
<b>CHONE</b>	1959
<b>EL CARMEN</b>	1845
<b>FLAVIO ALFARO</b>	317
<b>JAMA</b>	124
<b>JARAMIJO</b>	288
<b>JIPIJAPA</b>	1130
<b>JUNIN</b>	242
<b>MANTA</b>	5856
<b>MONTECRISTI</b>	1193
<b>OLMEDO</b>	118
<b>PAJAN</b>	431
<b>PEDERNALES</b>	1058
<b>PICHINCHA</b>	366
<b>PORTOVIEJO</b>	6921
<b>PUERTO LOPEZ</b>	316
<b>ROCAFUERTE</b>	559
<b>SAN VICENTE</b>	340
<b>SANTA ANA</b>	662
<b>SUCRE</b>	782
<b>TOSAGUA</b>	369
<b>Total general</b>	<b>25760</b>

**TABLA 2 TIPOS PENALES MÁS DENUNCIADOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018.**

Nº DE NOTICIAS DEL DELITO	NOMBRE DEL DELITO
5350	VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
4265	ROBO
3365	INTIMIDACIÓN
1593	HURTO
1268	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO
1030	DAÑOS MATERIALES
983	ESTAFA
748	ABUSO DE CONFIANZA
742	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN
616	ABUSO SEXUAL
487	VIOLACIÓN
391	DAÑO A BIEN AJENO
380	RECEPTACIÓN
326	ABIGEATO
282	ACOSO SEXUAL

#### ATENCIÓN DE PERITAJE INTEGRAL

La fiscalía Provincial de Manabí cuenta con 4 médicos legistas, 2 psicólogos clínicos, 1 trabajadora social, y en el periodo enero-diciembre 2018 se han EFECTUADO VARIAS DILINGENCIAS PERICIALES COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO

Tabla 3. Peritajes integrales en el período enero – diciembre 2018

NOMBRE DEL PERITAJE	NÚMERO DE PERITAJES
Peritaje médico legal	2426
Peritaje médico legal ginecológico y complementarios	320
Peritaje proctológico	20
Peritaje de entorno social	329
Peritaje Psicológico	636

EN RELACION A LOS DELITOS FLAGRANTES PRESTADOS POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
se efectuó a través de la definición de un esquema de procesos y cultura de calidad. Por otra

parte se realizó la estandarización de procedimientos del proceso de atención de delitos flagrantes aplicables a nivel nacional, en el cual se han definido políticas con enfoque en calidad del servicio al usuario y en evitar la reevictimación.

En el periodo enero –diciembre 2018 la Fiscalía Provincial de Manabí ha registrado 2266 delitos flagrantes entre los que se encuentran más comúnmente el TRAFICO ILICITO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACION, ROBO, TENENCIA Y PORTE DE ARMA, RECEPCACION, E INCLUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGITIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE, a continuación se detallan el cuadro de delitos flagrantes en los cantones de la Provincia de Manabí.

Tabla 4. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2018

CANTÓN	DELITOS FLAGRANTES
PORTOVIEJO	543
MANTA	473
EL CARMEN	231
CHONE	176
PEDERNALES	172
JIPIJAPA	144
MONTECRISTI	102
SUCRE	89
SAN VICENTE	60
PAJAN	47
SANTA ANA	45
FLAVIO ALFARO	41
BOLIVAR (CALCETA)	28
ROCAFUERTE	23
TOSAGUA	22
PICHINCHA	22
JUNIN	22
24 DE MAYO	13
PUERTO LOPEZ	13

#### ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

**Dentro de la actuaciones administrativas en la Fiscalía provincial de Manabí en el periodo ENERO-DICIEMBRE DEL 2018 ha ingresado 3393 casos entre los más comunes se detallas a continuación :**

Tabla 5. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2018

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
REVENIDO QUIMICO	1214
VEHICULO RETENIDO	681
DESAPARICION DE PERSONAS	621
OTROS	501
MUERTE NO DELICTIVA	235

#### **CASOS EMBLEMATICOS**

##### **FEMICIDIOS**

Hecho ocurrido el día 3 de marzo del 2018 en las primeras horas de la mañana en la calle Venezuela y calle 2, sector de Miraflores del cantón Manta donde el ciudadano **Luis Benjamín Merizalde Sánchez** terminó con la vida de su conviviente **la señora Asunción Natividad Lopez Flores con una apuñalada**, presuntamente por celos.

De igual forma el 13 de marzo del 2018, en el sitio san alejo de la parroquia charapoto del cantón Sucre, un ciudadano de nacionalidad venezolana **DARWING CHACON ZAMBRANO** atacó con un cuchillo a su conviviente **la señora DORIS ZULAY GARZON LOPEZ**, de igual nacionalidad causándole la muerte, victimario que intentó suicidarse.

Por estos dos hechos la fiscalía inició un proceso penal, y durante la Instrucción Fiscal se recabaron elementos de convicción, que le permitió a la Fiscalía mantener su acusación obteniendo una sentencia condenatoria de 26 años. En ambos casos

**Con respecto a los delitos de sustancias sujetas a fiscalización presentamos dos casos con sentencias condenatorias obtenidas en el año 2018 son:**

**1.- El caso de la avioneta en San Vicente**, en el Aeropuerto Los Perales el día 02 de diciembre de 2017, cuando una aeronave tipo Cessna, presuntamente de bandera mexicana, habría ingresado a territorio ecuatoriano utilizando siglas de una avioneta distinta registrada en la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador, cuyo objetivo sería trasladar sustancias

sujetas a fiscalización con destino a México **con varias toneladas de droga, caso en el cual se sentenciaron a 11 procesados a 17 años 4 meses, sentencia obtenida en Noviembre de 2018.**

**2.- el caso de la lancha donde** un grupo de personas estarían coordinando el envío de un cargamento de sustancias sujetas a fiscalización a través de esta lancha, con destino presuntamente a Centroamérica, esta investigación nace en el año 2017, cuyo operativo se llevó a efecto en el año 2018, en conjunto con la Unidad de Investigaciones Antinarcóticos en varios lugares de la ciudad de Manta, **logrando la detención de 5 ciudadanos** así como la incautación de 560 paquetes tipo ladrillo, los mismos que contenían clorhidrato de cocaína cuya sentencia fue obtenida el 23 de octubre de 2018, siendo sentenciados 4 de los detenidos.



### **CASOS EMBLEMATICOS**

Otros casos emblemáticos que deseo hacer alusión en esta mañana ocurridos en la ciudad de Manta,

Son dos casos de delitos de TRATA DE PERSONAS

POR EXPLOTACION LABORAL, cuya Sentencia es Condenatoria, obtenida en el mes de Septiembre de 2018 a 16 años,

**POR MEDIO DEL PARTE POLICIAL SE CONOCE QUE FUERON APREHENDIDOS UN CIUDADANO Y UN MENOR DE EDAD DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL AKI MANTA, QUIENES HABIAN ESTADO SUSTRAYENDO PRODUCTOS, QUE REVISARON LA CAMARA DE SEGURIDAD, DONDE SE PUDO VER QUE LA PARTICIPACION DE 3 PERSONAS EN EL INTERIOR DEL LOCAL Y 1 PERSONA EN LAS AFUERAS DEL LOCAL, MISMOS QUE UTILIZABAN MENORES DE EDAD PARA COMETER ACTOS DELICTIVOS. Delito flagrante**

POR EXPLOTACION SEXUAL, obtenida en el mes de Enero del 2018, a 19 años. Hecho suscitado en la ciudad de Manta, donde una adolescente a través de una amiga conoció a un persona que con

engaños le ofrecía trabajo de impulsadora en la ciudad de Quito, del hecho se desprende que no ocurrió lo acordado porque su propuesta final fue de prostituirla.

**LA DENUNCIANTE CYNTHIA CAROLINA CRUZ CASTILLO CONOCÍÓ A TRAVES DE UNA AMIGA AL SEÑOR BOLIVAR IVAN ALONSO DELGADO, QUIEN LE OFRECIÓ TRABAJAR EN QUITO COMO IMPULSADORA, QUE SALIERON CON OTRAS CHICAS MAS, QUE NO LAS LLEVARON DONDE LE HABIAN DICHO SINO QUE LA ENGAÑARON CON EL FIN DE QUE SEAN TRABAJADORAS SEXUALES.- ART. 91 INCISO 1 DEL NUMERAL 2 Y ART. 92.2 COIP Y JESIKA ALEXANDRA DELGADO RIVERA SOBRESEIMIENTO**

#### **CAPACITACIONES DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2018**

Realizadas por la escuela de Fiscales, organizada con la Embajada Norte americana con el fin de afianzar técnicas de investigación en los temas relacionados a los DELITOS DE TRATA DE PERSONAS Y DE EXPLOTACION INFATIL, DE IGUAL FORMA la escuela de Fiscales en coordinación con la Contraloría General del Estado, brindaron una capacitación a los señores Fiscales relacionado a los delitos con indicios con Responsabilidad Penal.

La capacitación constante permite al personal brindar un mejor servicio y una ágil respuesta frente a los delitos denunciados.

De igual forma la FPM, apoyó además a la escuela Judicial en las capacitaciones a Jueces y juezas de la Provincia de Manabí, en los temas de sensibilización de la violencia de Género.

Y fuimos parte de una capacitación a estudiantes en la ciudad de Manta en la aplicación de la Ley orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la mujer.

#### **CASA ABIERTAS Y CAMPAÑAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO**

**Esta administración preocupada por los altos índices de violencia intrafamiliar y en cumplimiento de los acuerdos en los diferentes mesas interinstitucionales de trabajo, ha participado en múltiples casas abiertas, donde AGENTES FISCALES de la FE.VG han logrado informar a la ciudadanía sobre las funciones que esta institución cumple**

**Por ejemplo en la ciudad de Manta junto con la RED RIO MANTA, Juntas Cantonales de protección de Derechos, Consejos Cantonales, así como en pedernales con RED DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ALDEAS S.O.S UNICEF hemos actuado.**

El 25 de Noviembre del 2018, DIA INTERACIONAL DE LA EMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, a nivel nacional la Fiscalía General del Estado fue parte de la campaña para erradicar la violencia contra la mujer, para lo cual nos vestimos de color naranja, como una forma de CONCIENTIZAR A LA CIUDADANIA EN GENERAL EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

**5.- FOTOGRAFIAS EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES Y LAS COOPERACIONES QUE SE MANTIENEN CON OTRAS ENTIDADES QUE SE ORIENTAN A MEJORAR LA GESTION DE LA FISCALIA EN ELCUMPLIMIENTO DE SU MISION.**

**OPERATIVOS DELINCUENCIALES NO.**

En la Provincia de Manabí, se han efectuado varios operativos delincuenciales en coordinación con la DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL, como ANTICARCOTICO, DINAPEN, DINASED, entre otras registrándose un número de 236 allanamientos para lo cual he tomado fotografías de dos casos de alto impacto en la provincia

**SISTEMAS DE PROTECCION DE VICTIMAS Y TESTIGOS**

El Art 198 de la CRE contempla que la Fiscalía General del Estado dirigirá el sistema de protección y asistencia a víctimas, testigos y demás participantes del proceso penal, en razón de aquello el servicio brindado en la Provincia por parte de este departamento en el periodo enero-diciembre del 2018, podemos observar en el presente cuadro, EL NUMERO DE SOLCIITUDES DE PORTECCION, PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCION, PERSONAS PROTEGIDAS ACTIVAS, y un sin numero de funciones que realiza esta unidad.

Es importante recalcar que dentro del servicio que brinda el SPAVT, se entregaron a varias personas víveres como consta en el recuadro

y que durante este periodo se realizaron talleres y actividades en beneficio de las personas protegidas con la coordinación del Museo Y Archivo Histórico de Portoviejo, y del Ministerio de cultura y Patrimonio.

Debo resaltar que además se adquirieron materiales de peluquería y vestimenta para el cambio temporal de fenotipo e imagen de as personas protegidas cuyo valor asignado fue el de \$ 3.092

**RESULTADOS DE LOS CASOS DE FUERO**

**RECURSOS HUMANOS**

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA

El presupuesto asignado para la Fiscalía de Manabí en el ejercicio fiscal 2018 fue de USD 413.918,16 (Cuatrocientos trece mil novecientos diez y ocho con 16/100 dólares de los Estados Unidos de América) valores que se distribuyeron de la siguiente manera:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEVENGADO: USD 393.339,58

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VICTIMAS TESTIGOS Y OTROS PARTICIPANTES EN EL PROCESO PENAL: USD 13.528,89

Total ejecutado 407.868,47

Teniendo un porcentaje de cumplimiento global del 98,54 %.